



MEJORA DE LA CONVIVENCIA

BEGOÑA BEATRIZ MIGUEL PEREZ

En el presente curso se usará el género masculino para mayor agilidad sin pretensión de discriminación por razón de sexo.



CONTENIDOS

En este bloque vamos a abordar los siguientes aspectos:

- TERMINOLOGÍA BÁSICA.
- GÉNESIS, FACTORES Y MANIFESTACIONES DE LA CONDUCTA.
- RESPUESTAS ANTE LA DISRUPCIÓN Y ACTITUDES DEL DOCENTE DE RIESGO.
- CENTROS PROTECTORES.
- PROBLEMAS CONDUCTUALES Y TRASTORNOS DE CONDUCTA.
- ANALISIS DE POSIBLES MOTIVOS QUE FAVORECEN EL INCREMENTO DE CONDUCTAS DISFUNCIONALES EN LOS MENORES.
- ANEAES COMO GRUPOS DE RIESGO.
- AUTORREFLEXIÓN.



TERMINOLOGÍA BÁSICA



VIOLENCIA NO ES AGRESIVIDAD

La **violencia** es el **uso intencional** de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

La **agresividad** es un **componente orgánico** o innato del individuo, elemental para su proceso de **adaptación**; desde esta perspectiva se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables.



PROBLEMA DE CONDUCTA Y DISRUPCIÓN

Cualquier conducta se puede convertir en un problema de conducta. Un **problema de conducta** es aquel que, por su intensidad, déficit, persistencia, o inadecuación, afecta negativamente a la persona en su relación con el entorno, interfiriendo en su desarrollo y afectando a su competencia académica, familiar y/o social.

La **disrupción** son las actitudes y hechos contrarios a las normas de convivencia que impiden en menor o mayor medida la existencia de orden y clima adecuados y dificultan cumplir las funciones propias de la institución en la que está el menor.

Algunos ejemplos de estas conductas en el aula son:

- Desafiar activamente a los profesores.
- Iniciar peleas.
- Molestar deliberadamente a otras personas.
- Actitudes de desobediencia.
- Dificultad para esperar y para seguir instrucciones.
- Hablar cuando interviene el profesor.
- Levantarse frecuentemente de su asiento.
- Llegar tarde a clase.
- No traer material.
- entre otras.



DISCIPLINA ESCOLAR

- La **disciplina** es la capacidad de las personas para controlar sus impulsos y alcanzar metas. Si nos remitimos a la **disciplina escolar**, nos referiremos al conjunto de reglas para mantener un orden, el cumplimiento de los deberes y seguimiento de las normas, es decir, el código de conducta que la escuela impone para asegurar una adecuada convivencia.
- La disciplina como parte de un currículo se ha de planificar en forma de acciones que formen parte de los proyectos del centro escolar. Muchas veces, se actúa de forma emergente cuando surge algún tipo de conflicto sin ningún tipo de planificación preventiva, ni con la guía de parámetros previamente establecidos que permitan ayudar al estudiante a superar sus problemas de disciplina.
- Las formas habituales de enfrentar las conductas perturbadoras son los regaños, los consejos moralizadores, quejas a los padres, enfrentamiento con el alumno, las sanciones, las expulsiones o el rechazo. Ninguna de tales respuestas suele ser efectiva siendo únicamente modos de castigo sin ningún tipo de finalidad educativa.
- Los docentes necesitan saber que los niños no llegan a la escuela, en término generales, con un entrenamiento disciplinario totalmente logrado. Aún necesitan desarrollar habilidades que le irán permitiendo poco a poco lograr la autodisciplina: La motivación, el autocontrol, el desarrollo de habilidades de atención-concentración, de razonar y reaccionar con mesura en situaciones conflictivas y de poder adaptarse al trabajo en grupo para la consecución de metas.

DISCIPLINA NEGATIVA

Se trata de un tipo de disciplina basada más en la reprimenda y la amenaza, centrada en la mala conducta y que utiliza fundamentalmente los castigos, las amenazas y los enfrentamientos con el alumno.



DISCIPLINA POSITIVA

Se fundamenta en el aprendizaje del autocontrol, la aceptación razonada de las normas y actitudes requeridas para lograr los fines del proceso de enseñanza y aprendizaje, énfasis en los logros y la buena conducta. Utiliza más el elogio, los incentivos, a empatía y es aplicada como parte de un programa planificado de educación escolar.



INDISCIPLINA ESCOLAR

Las **conductas de indisciplina** que son objeto de intervención en los centros, son todas aquellas que:

- Van en detrimento de la integridad física o psicológica del mismo alumno, de sus compañeros o de otras personas.
- Las que perjudican las pertenencias materiales de los demás alumnos o las instalaciones o equipos del Centro.
- Todo comportamiento discriminatorio por razones varias.
- Los actos de irresponsabilidad como negarse a cumplir con sus obligaciones académicas, ya sea no haciendo las tareas encomendadas o abandonar las clases sin permiso.
- Las conductas de acoso en sus diferentes formas: bullying y cyberbullying.

En el **Reglamento de Régimen Interior (R.R.I.)** se recogerán la tipificación de las conductas por gravedad (leves, graves y muy graves), así como, las consecuencias de las mismas.



BUEN TRATO Y RESILIENCIA

Buen trato: forma de comunicarse y establecer una relación y/o vínculo con otra persona basada en la respuesta adecuada a las necesidades del individuo.

Si nos referimos a los buenos tratos al menor, hemos de señalar que es un término utilizado por Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan (2005), desde una concepción, en la que los buenos tratos, aseguran el adecuado desarrollo y bienestar del niño, base del equilibrio mental de los futuros adultos. El punto de partida de los buenos tratos se relaciona con la capacidad de los adultos de referencia para proveer protección, educación, respeto, empatía y apego. Desproveer al niño de estos factores protectores, van a ocasionar sufrimiento emocional, alteraciones conductuales, traumas complejos, desconfianza en el mundo y en las personas y disfunciones en el desarrollo neurobiológico. El buen trato genera **resiliencia**, denominada como la capacidad para superar circunstancias adversas y salir fortalecido de estas experiencias.

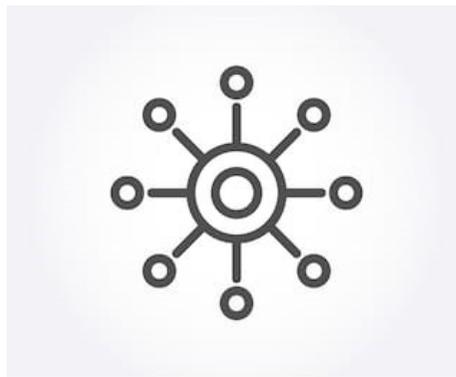


GÉNESIS, FACTORES Y MANIFESTACIONES DE LA CONDUCTA



TÉRMINO MULTIFACTORIAL

Cómo actúe un alumno en la escuela puede estar determinado por su propio temperamento, su vida familiar, sus experiencias escolares o sociales previas, condiciones que afecten su salud física o psicológica, la actitud de los docentes, la conducta de otros alumnos y por el sistema educativo y disciplinario de la escuela a la que asiste, siendo muy pocas veces uno solo de estos factores el responsable. Generalmente es una combinación de ellos con predominio de uno u otro.



shutterstock.com • 1150734197



◆ Desde una perspectiva **multidimensional y sistémica**, cualquier conducta y comportamiento humano están influenciados por varios tipos de **factores** (Barlow y Durand, 2003):

a. Factores biológicos: se refieren a los factores causales pertenecientes a los campos de la genética y las neurociencias.

b. Factores psicológicos: son los factores causales de los procesos conductuales y cognitivos, incluyendo la indefensión aprendida, aprendizaje vicario, aprendizajes no conscientes, aprendizaje escolar, etc.

c. Factores emocionales: la intensidad de las emociones, la impulsividad, ansiedad, miedo, la alegría, son factores que modulan la conducta en los niños y adolescentes.

d. Factores sociales e interpersonales: las habilidades sociales, la empatía, asertividad, habilidades de comunicación. El tipo de modelado de los padres, el tipo de familia, la influencia de los medios de comunicación, modelado del profesor, ambiente socioeconómico y cultural de origen.

e. Factores del desarrollo: cada etapa del desarrollo psicológico de un niño puede tener una serie de conductas.



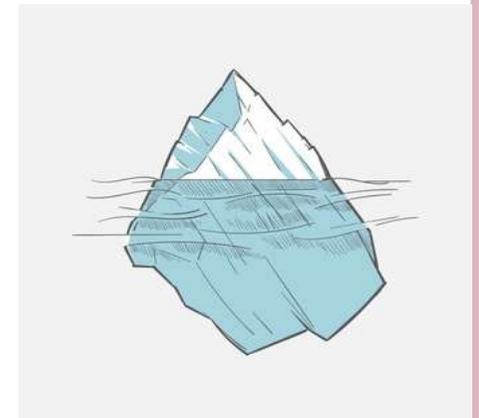
MANIFESTACIONES CONDUCTUALES

- **EXTERNALIZANTES:** agresividad física y/o verbal, falta de autocontrol, etc.
- **INTERNALIZANTES:** ansiedad y depresión.

Es frecuente observar en niños y jóvenes, síntomas externalizantes como manifestación de cuadros de ansiedad y depresión (síntomas internalizantes).

Lo que vemos fuera del iceberg (conducta observable)

puede ser consecuencia de la parte no visible (parte sumergida)

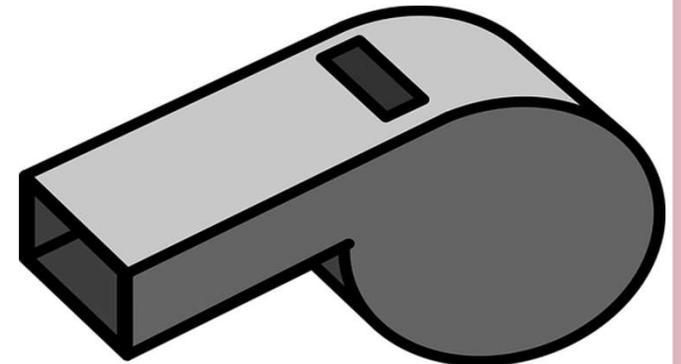


**RESPUESTAS ANTE LA
DISRUPCIÓN Y ACTITUDES
DEL DOCENTE DE RIESGO
(con su hacer/no hacer se
producen más indisciplina)**



RESPUESTAS DEL DOCENTE DE RIESGO

- El consejo moralizador.
- El regaño fuerte, en ocasiones con expresiones ofensivas.
- La nota y/o escrito en la agenda con quejas a los padres.
- Adjudicación de una mala nota en conducta o reducción de la calificación obtenida en la asignatura en cuya clase se dio la conducta no deseada.
- Las sanciones menores como privar del recreo u otras actividades.
- Sanciones mayores como la expulsión.



ACTITUDES DEL DOCENTE DE RIESGO

La falta de empatía

La empatía se define como la identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro. Los niños perciben con facilidad cuando no se les quiere y reacciona ante esa falta de cariño con tristeza o con rebeldía.

Otros alumnos no confían en los adultos de forma crónica por sus experiencias previas adversas sin que el docente perciba este daño.

Rechazo al alumno

Hay maneras de dar a entender que no se quiere a una persona: una abierta, con descaro, y otra encubierta o simulada, ignorando y desatendiendo.

Las críticas negativas reiteradas

Centrarse en lo malo, o en lo que uno cree que es malo, de un estudiante, no ha sido nunca un buen método pedagógico. El estar siempre señalando deficiencias y no dar o dar poca importancia a lo positivo, solamente logra generar malestar, frustración e irritabilidad.



ACTITUDES DEL DOCENTE DE RIESGO

Castigos frecuentes

Un hecho conocido desde hace mucho tiempo en psicología humana, es que el abuso de los castigos tiene efectos muy diferentes a los esperados. Si lo que se intenta castigando constantemente a una persona, en este caso, un niño o adolescente, es el que aprenda a comportarse adecuadamente, o a cumplir con sus responsabilidades, muchas veces tienen un efecto contrario: se intensifica la mala conducta, surgen otras que no se daban o se siente más aversión por lo educativo.

Otro conjunto de características a tener en cuenta:

- Incapacidad para lograr la disciplina del grupo.
- Lograr que un grupo de alumnos trabajen y convivan con disciplina puede ser un problema acuciante para aquellos docentes que no tienen la competencia para transmitir una imagen de autoridad, para lograr neutralizar a los cabecillas del desorden, ni para conseguir que los estudiantes se empeñen en atender a sus tareas de aprendizaje.



La clase está más proclive a la indisciplina cuando el docente:

Es una persona insegura.

Personalidad inestable y no actúa coherentemente.

No establece claramente las normas de disciplina.

Se confronta ante las provocaciones de los alumnos.

No prepara sus clases.

Se desentiende de la clase y se pone a hacer otras cosas.

No consigue atraer la atención y la participación de los estudiantes.

No ve la disciplina como algo que hay que enseñar y trabajar, centrándose únicamente en lo académico y dando por sentado que sus alumnos ya deben “traer de casa” el aprendizaje de la disciplina.



LO QUE HACEN CENTROS PROTECTORES

**(BASADOS EN EL APOYO CONDUCTUAL
POSITIVO Y EN LOS BUENOS TRATOS)**



La **enseñanza de la disciplina**-aspectos básicos-se desarrolla mediante:

- ♠ El establecimiento de límites claros y explicados desde un principio.
- ♠ El recordatorio de estos límites cada cierto tiempo y después de algunas situaciones específicas de crisis disciplinaria. Esto resulta más efectivo cuando se realiza a modo de una vivencia colectiva, haciendo que todo el grupo participe.
- ♠ La asociación de consecuencias placenteras al cumplimiento de buenas conductas.
- ♠ El manejo de las infracciones con calma y firmeza afectuosa, sin violencia ni estridencias.
- ♠ La instauración de algunas consecuencias inmediatas y también razonadas en casos de reincidencia de transgresiones. Las respuestas a las conductas indeseables no deben ser de ningún modo humillantes.
- ♠ La ayuda al niño transgresor de las normas a establecer y cumplir compromisos de no reincidencia. En estos casos, el compromiso tiene que ser muy concreto, bien comprendido por el alumno y relacionado con una conducta perturbadora específica.
- ♠ La información a los padres de los alumnos sobre los resultados del progreso de la disciplina del grupo, pero con más detalle a los de niños con dificultades de conducta.



CENTROS PROTECTORES

- Las clases son muy dinámicas (dinámica constructivista).
- Los alumnos participan activamente.
- El ambiente es cooperativo y no competitivo.
- Hay coordinación estrecha entre docentes.
- Los docentes en contraposición a la figura tradicional del profesor que impone, ejerce una labor orientadora y de guía.
- Se promueve el uso activo del pensamiento y del juicio crítico por parte del alumno.



CENTROS PROTECTORES

- El aprendizaje es consciente, razonando los contenidos en contraposición a la memorización innecesaria e indigesta de la educación tradicional.
- Hay racionalidad en la asignación de deberes y no saturación de tareas.
- Los métodos de enseñanza son individualizados y se hacen adaptaciones curriculares efectivas para quienes las precisen.
- Las calificaciones tienen un valor relativo y no se les sobrevalora.
- Se promueven la sensibilidad social y la conciencia cívica, con inmersión diaria en la práctica de los valores que se propugnan.
- Se trabaja con armonía y cooperación entre familias y docentes.
- Se practica un profundo respeto por el alumno.
- Y sobre todo, la disciplina no es de tipo represivo y punitivo, centrándose más en la promoción de las habilidades de **autocontrol, organización personal y el esfuerzo dirigido a metas**. Se hace **más énfasis en lo positivo** que en lo negativo.



CENTROS PROTECTORES

Priorizan:

La disciplina positiva y su diferencia con la de tipo negativo.

Las etapas básicas del desarrollo psicológico de los niños.

Conocimiento de los factores que pueden predisponer a un estudiante a tener problemas de disciplina.

La detección temprana de los alumnos que estén en riesgo de mostrar conductas no adecuadas o perturbadoras.

Entrenamiento en métodos de modificación de conducta en el aula.

Instrucción en mediación escolar y prácticas restaurativas.

Aprender a desarrollar metodologías activas.

Saber cómo establecer buenas relaciones con las familias.



CENTROS PROTECTORES

Reflexionan sobre su práctica, son flexibles y están abiertos a experimentar diferentes formas de abordar las situaciones de conflicto, sabiendo que no hay recetas mágicas pero si técnicas y estrategias que pueden generar importantes cambios.

Saben que el trabajo en equipo y compartido es una FORTALEZA.

Se plantean objetivos realistas y son conscientes de que los cambios reales son muchas veces lentos pero seguros.

Saben aprovechar los recursos y utilizan la queja en su medida, buscando cuándo, cómo y con quién pasar a la acción.



CENTROS PROTECTORES

- ♠ Conocen las funciones y competencias de la comisión de convivencia.
- ♠ Conocen el Plan de Convivencia y el Reglamento de régimen interior del centro (RRI). Realizan cambios y aportaciones, de acuerdo, al análisis del momento del Centro y su entorno.
- ♠ Repiensan el modelo de convivencia escolar que quiere vivenciar.
- ♠ Colaboran en la revisión del Plan de Convivencia del centro.
- ♠ Fomentan la participación de las familias.
- ♠ Toman conciencia de la importancia de la formación continua.
- ♠ Tienen una visión positiva del conflicto.
- ♠ Establecen los tiempos necesarios para reflexionar conjuntamente.
- ♠ Trabajan en equipo buscando mejoras en la gestión de la Convivencia.
- ♠ Tienen una visión clara de las necesidades del niño, sus derechos y deberes.
- ♠ Cada tutor analizar la diversidad de su aula, percibiendo los alumnos de riesgo.
- ♠ Señalan la conducta, no atacando a la persona.
- ♠ Ponen el foco en las oportunidades y no en las limitaciones.
- ♠ El docente reflexiona sobre su proceder y gestión de aula.



SEÑALAN LA CONDUCTA NO A LA PERSONA

La cualidad de malo la tiene la conducta, el hecho negativo, no la persona. Lamentablemente esto no siempre se cumple, y muchos de los estudiantes con estas conductas son tenidos ellos mismos como malos, lo que, en vez de ayudar a resolver la situación la agrava más.



Detectan tempranamente a los niños en riesgo de tener problemas de disciplina

Una observación general del grupo permite conocer qué alumnos exhiben comportamientos de inadaptación o inadecuados ante situaciones en las cuales se espera otro tipo de reacciones. Son aquellos niños que muestran:

- ♣ Más irritabilidad
- ♣ Menos tolerancia ante las frustraciones
- ♣ Inclínación a imponerse a los demás
- ♣ Mayor propensión a la agresividad
- ♣ Menos motivación por aprender
- ♣ Mayor inquietud de la esperada para su edad física o mental
- ♣ Dificultad para seguir normas de juego
- ♣ Desobedientes reiterada y poca aceptación de límites
- ♣ Rabieta frecuentes



Detectan tempranamente a los niños en riesgo de tener problemas de disciplina



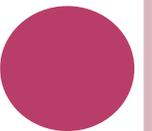
Aquellos con antecedentes de:

- ♣ Bajo rendimiento (independientemente de la causa)
- ♣ Problemas de atención e Hiperactividad.
- ♣ Dificultades en la relación con el grupo
- ♣ Conducta impertinente
- ♣ Tendencia a la agresión física o verbal
- ♣ Situaciones familiares desfavorables para la disciplina o para un buen desarrollo emocional.
- ♣ Conducta opositora – desafiante
- ♣ Ser víctima de hostigamiento de parte de otros alumnos
- ♣ Estar tomando medicamentos que puedan afectar la conducta

Durante el año escolar, los profesores, conociendo ya más a fondo a cada uno de sus alumnos, captarán con facilidad cuando se producen en ellos cambios en el ánimo, el rendimiento, en las relaciones con los compañeros y en sus actitudes hacia el personal docente. Estas variaciones de los estudiantes deben alertar sobre posibles situaciones anómalas en la familia o en el equilibrio psicológico que a su vez predisponen a alteraciones inminentes de la conducta.



PROBLEMAS CONDUCTUALES Y TRASTORNOS DE CONDUCTA

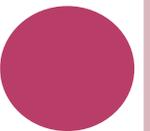


DE ALTERACIÓN CONDUCTUAL A TRASTORNO

Muchos comportamientos son normales y adecuados en ciertos momentos evolutivos (ej. El oposicionismo es habitual cuando un niño está aprendiendo normas nuevas, o las rabietas son muy frecuentes en niños que no tienen la suficiente capacidad de comunicación verbal). Por otra parte, cualquier niño o adolescente puede mostrar comportamientos problemáticos en determinados momentos (por ej., tras la muerte de un familiar, por una situación de estrés en el ambiente familiar, ante problemas de adaptación al nuevo instituto, etc...).

En este curso, vamos a referirnos a conductas inadaptadas (alteraciones) que pueden incluso, conformarse en un **trastorno** (cuando la frecuencia y la intensidad de las conductas obstaculizan el desarrollo de la persona). Pero, queremos abordar el grueso del curso en aquellos factores que inhiban la posibilidad de que la conducta se vuelva patológica y centrarnos en aspectos preventivos que posibiliten que el menor manifieste conductas funcionales para su entorno y para su desarrollo.

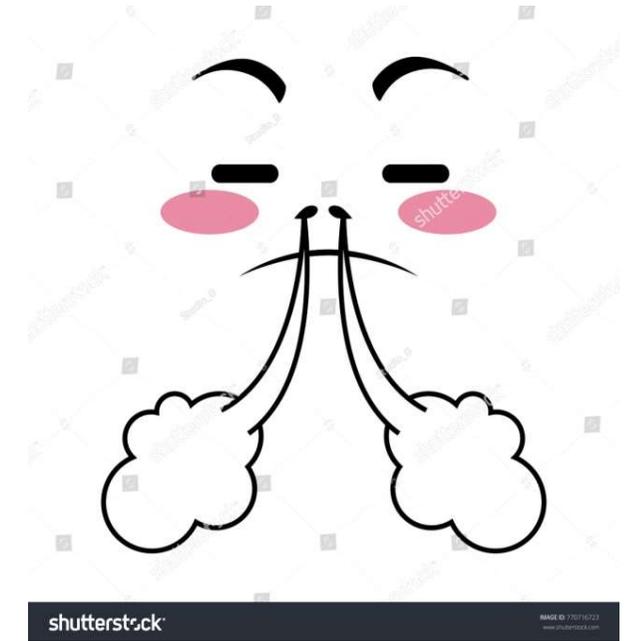
A continuación, veremos algunas conductas con algunas razones de su génesis. Cerraremos hablando de trastornos de conducta para conocerlos y saber diferenciar una alteración (no patológico) de un trastorno (patológico).



CONDUCTA IMPERTINENTE

Es habitual en estudiantes con:

- ◆ Bajo rendimiento académico
- ◆ Apego inseguro
- ◆ Dificultades de comprensión
- ◆ Inmadurez emocional
- ◆ Atención deficiente
- ◆ Necesidad de llamar la atención, de ser vistos
- ◆ La intención de dificultar la labor de enseñanza y aprendizaje.



Es el alumno que hace ruidos innecesarios, se levanta para molestar a otros, hace comentarios fuera de tono o sin ninguna relación con lo que se está tratando, se pone a cantar o a silbar, se levanta, gesticula y/o se convierte en el “payaso” del grupo.



HURTOS



La razón de estas conductas hay que buscarlas en:

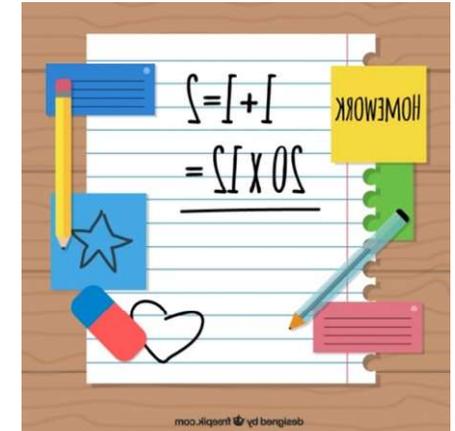
- ◆ Necesidades afectivas no resueltas. El tomar algo que no se tiene puede compensar en cierta manera ese vacío.
- ◆ Necesidades materiales (se roba lo que no se puede comprar o para venderlo y obtener dinero).
- ◆ Deseos de llamar la atención de los padres, de los profesores.
- ◆ Interés de ganar la estima de los demás niños: Si se roba dinero, se puede repartir entre los amigos o comprar cosas para ellos en la tienda de la escuela.
- ◆ Intención de causar un perjuicio a un compañero al cual se quiere mal, ya sea porque se le envidia, o porque se está siempre en conflictos con él.
- ◆ No aceptar límites incluidos los de la propiedad ajena.



INCUMPLIMIENTO DE TAREAS

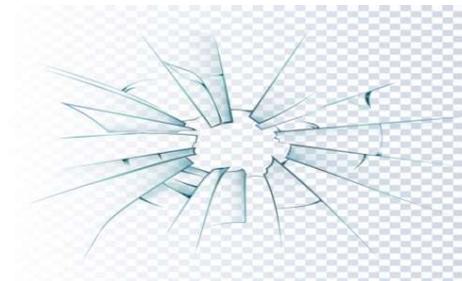
La desmotivación de estos alumnos tiene causas variadas siendo las más comunes:

- ◆ Dificultades para el aprendizaje
- ◆ Experiencias previas de malos resultados académicos
- ◆ Deficiencias en las habilidades de estudio
- ◆ Bajo estado anímico o depresión
- ◆ Interés centrado en otros temas o actividades no relacionadas con lo que se hace o estudia en la escuela. Ejemplo: videojuegos y redes sociales.
- ◆ Docentes poco motivadores.
- ◆ Rechazo a la escuela por experiencias negativas en ella.
- ◆ Falta de apoyo y motivación por parte de las familias.



ACTOS VANDÁLICOS

- ◆ Vengarse de la escuela los estudiantes que tienen muchos fracasos académicos.
- ◆ Una venganza por haber sido castigado por un docente o por el director del centro.
- ◆ Ira contra en “sistema”.
- ◆ Hacer daño a los compañeros que sí están interesados en estudiar.
- ◆ Vanagloriarse ante otros jóvenes, dentro y fuera de la escuela, de tales acciones, lo que suele ser un intento de lograr aprecio en jóvenes con una imagen pobre de sí mismo.
- ◆ Una forma de vengarse de las familias al tener que ocuparse estos de pagar los daños producidos.



TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

Estaríamos ante un trastorno de conducta cuando éste:

1. No se explica desde las condiciones propias de la etapa evolutiva (edad de desarrollo) de la persona.
2. Presenta una frecuencia que está determinada por los criterios del DSM-V.
3. Persiste en el tiempo de una manera estable.
4. Afecta negativamente a la persona que lo muestra interfiriendo en su desenvolvimiento personal, social, curricular...
5. Repercute negativamente en el entorno (familiar, escolar y social).
6. Esté definido con criterios de valoración objetivos (que no esté minusvalorado ni sobredimensionado por criterios permisivos, restrictivos o intolerantes).

***Aquellas conductas de poca intensidad y frecuencia, son alteraciones no significativas mientras que los trastornos nos sitúan en un marco de significatividad.**



TRASTORNO DE CONDUCTA

Los trastornos de conducta son evaluados por un profesional sanitario clínico siguiendo los criterios del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su 5ª Edición R (**DSM-5**) (APA, 2014). Se encuadran dentro de los **Trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta**. Posibles diagnósticos:

- **Trastorno Negativista Desafiante (TND)**.
- **Trastorno explosivo intermitente**.
- **Trastorno de la Conducta** (referido al **trastorno disocial**).

Los trastornos de conducta conllevan un limitado **control de los impulsos** - **impulso** es el deseo o motivo afectivo que induce a hacer algo de manera súbita, sin valorar las consecuencias y tomar decisiones de forma reflexiva -.

Es necesario detectar **población de riesgo** que puede desarrollar un trastorno de conducta en comorbilidad con otros diagnósticos principales: Trastorno de Déficit de atención e hiperactividad (TDAH), trastornos del Espectro Autista, trastornos de apego, etc.



TIPOS DE TRASTORNOS DE CONDUCTA

- **DISOCIAL O TRASTORNO DE CONDUCTA** caracterizado por un patrón de comportamientos persistentes y repetitivos en el que se violan los derechos fundamentales de los demás. También pueden violar las normas sociales básicas para su edad y contexto cultural.
- **EXPLOSIVO-INTERMITENTE.** Supone episodios repentinos y repetidos de conductas impulsivas, agresivas y violentas a modo de arrebatos.
- **NEGATIVISTA-DESAFIANTE.** Los niños que presentan esta conducta se muestran impulsivos, hostiles, provocadores y entran fácilmente en confrontación con cualquier tipo de autoridad, tanto con adultos como con compañeros.



Los estudiantes que presentan conductas perjudiciales para ellos o para los demás, son niños o jóvenes que necesitan ser ayudados. Ellos tienen problemas que resolver y no son conscientes o no saben cómo hacerlo. Son en todo caso, alumnos con una **necesidad educativa especial-según ATDI***-cuando su cuadro conductual es compatible con un trastorno de los que acabamos de ver anteriormente. Agredirlos, rechazarlos o sancionarlos severamente con expulsiones, lejos de ayudarlos les refuerza el problema.

Conocer al estudiante nos da muchas luces para entender su comportamiento, y aunque no podamos actuar eficazmente sobre todos los factores que lo determinan, al menos podemos tratar de neutralizarlos con una buena ayuda y tratamiento en la escuela, con o sin ayuda de otros profesionales dependiendo del caso.

* **ATDI: Aplicación informática donde se registran la población escolar acneae (alumnado con necesidades de apoyo específico). El niño con trastorno grave de conducta está dentro del grupo de ACNEES (necesidad educativa especial).**



**ANÁLISIS DE POSIBLES
MOTIVOS QUE FAVORECEN EL
INCREMENTO DE CONDUCTAS
DISFUNCIONALES EN LOS
MENORES**



INFANCIA DAÑADA

LOS NIÑOS TIENEN LO QUE QUIEREN PERO NO LO QUE NECESITAN

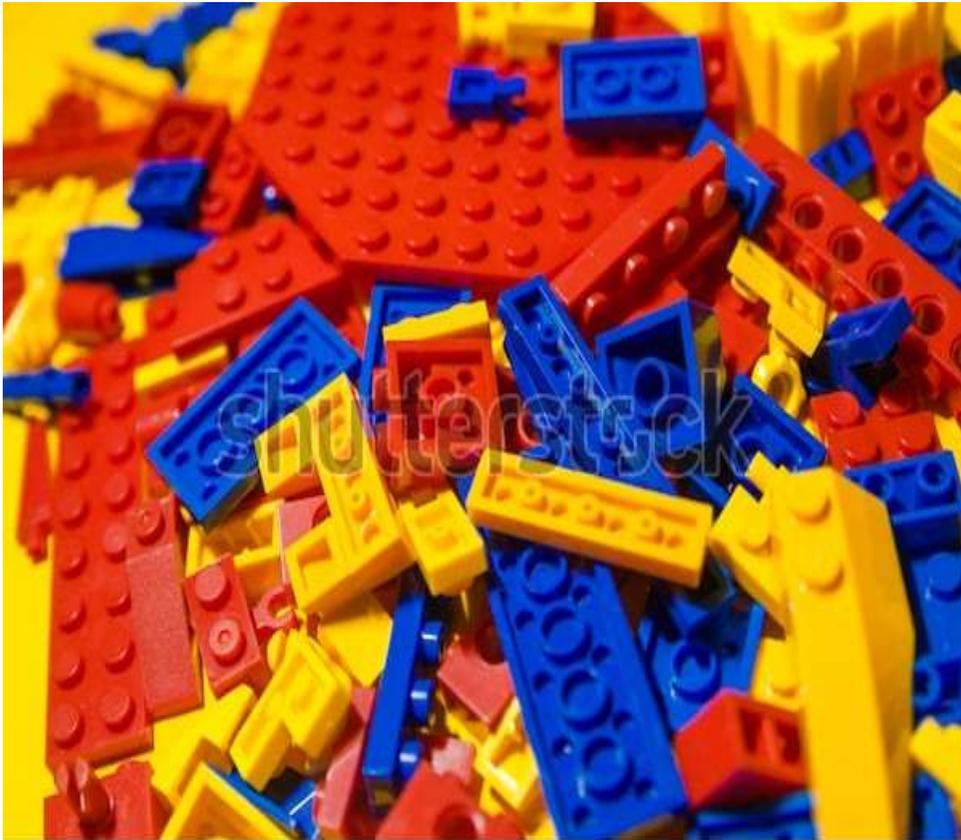


Los niños viven en una abundancia de aspectos materiales que les deja a merced de sus impulsos y deseos, muchas veces, sin cubrir las verdaderas necesidades humanas: seguridad, protección, reconocimiento, etc.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA DAÑADA CADA VEZ SE JUEGA MENOS



www.shutterstock.com · 1555806746

La importancia del juego libre que está siendo sustituido por actividades extraescolares regladas y nuevas tecnologías.

El juego supone una descarga, sensaciones placenteras, creatividad, regulación conductual, etc.



INFANCIA DAÑADA SIN MODELOS JERÁRQUICOS



Los adultos se colocan muchas veces, al mismo nivel que el menor, cuando éste necesita la seguridad de sentirse apoyado por un adulto que está en una posición jerárquica superior.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA DAÑADA CON REFERENTES DEVALUADOS



Los adultos, entre los que están los docentes, son devaluados socialmente, lo que dificulta confiar y respetar la autoridad que representan.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA DAÑADA CAMBIOS RÁPIDOS

FAMILIAS RECONSTITUIDAS



Cada vez son más los menores que han de adaptarse a separaciones de sus progenitores y a buscar su lugar en nuevas familias reconstituidas. Cambios rápidos y duelos sin elaborar. El niño aprende a sobrevivir a los vaivenes generados por las decisiones de los adultos.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA DAÑADA

LA VIOLENCIA QUE NOS RODEA



Al menor le bombardean
diariamente multitud de
imágenes violentas que
normaliza



TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA DAÑADA

SITUACIONES DE DUELOS Y PÉRDIDAS NO RESUELTAS



Los duelos no resueltos, a veces, por la gestión inadecuada de los mismos por parte de los adultos que tratan de sobreproteger a los niños tratando de evitarles que se enfrenten a situaciones dolorosas que tarde o temprano se van a encontrar.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA DAÑADA

ABUSO DE TIC Y MUNDO IRREALES



Los niños y jóvenes son especialmente vulnerables a quedar enganchados en mundos virtuales que les den sensación de control y seguridad, que “narcotice” miedos y otras sensaciones incómodas, dejando deberes y responsabilidades reales a un lado.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA GRAVEMENTE DAÑADA LA NEGLIGENCIA Y EL MALTRATO



Un número significativo de menores viven en entornos familiares negligentes y violentos que dañan su identidad y la neurología cerebral.

No podemos olvidar los casos de violencia de género donde el menor es espectador y víctima.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



INFANCIA GRAVEMENTE DAÑADA MALTRATO ENTRE IGUALES



Experimentar un acoso entre iguales supone tener que elaborar un trauma ya que el impacto de este acoso en la persona va a suponer una amenaza para su desarrollo a todos los niveles.

TIENE UN PROBLEMA, NO ES UN PROBLEMA



SALUD MENTAL DE POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL

**INSATISFACCIÓN
BAJA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN
DIFICULTAD PARA MARCARSE OBJETIVOS
A MERCED DE DESEOS
CON ANSIA DE PROTAGONISMO
CON EXCESIVO CONTROL
CON LUCHA POR EL PODER
CON IDEAS IRRACIONALES DE LA VIDA
CON FALTA DE VALORES QUE SUSTENTEN
RADICAL EN LOS PENSAMIENTOS Y FORMAS
LA VIOLENCIA COMO SALIDA
A MENUDO, USAN EL CAMINO FÁCIL
CONFUNDIDOS EN LO QUE SE ESPERA DE ELLOS
INMADUROS PARA ASUMIR COMPROMISOS**



**FUENTE DE
MALESTAR**



**CONDUCTAS
DISRUPTIVAS**



**SE ESTÁN DANDO
SITUACIONES EN LAS QUE
SE VULNERAN LOS
DERECHOS DEL MENOR**



**En el material complementario Bloque I puedes leer los derechos del
los niños**



- 
- **NOS CURAMOS EN ENTORNOS SEGUROS**
 - **NOS CURAMOS EN EL AMOR**
 - **NOS CURAMOS CUANDO NOS SOTIENEN Y ME SOSTENGO**
 - **NOS CURAMOS CUANDO NOS COMPRENDEN Y ACEPTAN**
 - **NOS CURAMOS CUANDO TENEMOS Y PONEMOS LIMITES**
 - **NOS CURAMOS CUANDO SIMPLIFICAMOS LA VIDA**
 - **NOS CURAMOS CUANDO DAMOS Y RECIBIMOS**
 - **NOS CURAMOS CUANDO AGRADECEMOS**
 - **NOS CURAMOS CUANDO REPARAMOS**
 - **NOS CURAMOS CUANDO ASUMINOS RESPONSABILIDADES**
 - **NOS CURAMOS CUANDO AFRONTAMOS**
 - **NOS CURAMOS CUANDO ME DEJO SER HUMILDE**
 - **NOS CURAMOS CUANDO RECONOZCO MIS NECESIDADES REALES**

LO QUE NOS AYUDA A ESTAR REGULADOS



ACNEAES COMO GRUPOS DE RIESGO



TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)

Los propios **síntomas de hiperactividad** les conducen a la adopción de conductas disruptivas por:

- Distracción y escasa concentración.
- Demorar mucho con las tareas o el estudio.
- No seguir instrucciones olvidar acometidos.
- Atender a estímulos insignificantes en detrimento de los importantes.
- Hablar demasiado.
- No poder esperar.
- Interrumpir frecuentemente.
- Atropellamiento en lo que se hace.
- Juegos bruscos y violentos.
- Manipulación descuidada de los objetos y destrucción de los mismos.
- Poca tolerancia a la frustración.
- La impulsividad y la incapacidad para aprender a evaluar las situaciones interpersonales los puede convertir en niños muy confrontadores .



TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

TENER UN TEA ES UNA MANERA DIFERENTE DE PERCIBIR, PENSAR, PROCESAR LA INFORMACIÓN SENSORIAL... SUPONE TENER UN FUNCIONAMIENTO CEREBRAL DIFERENTE

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS QUE PUEDEN OCASIONAR ALTERACIONES CONDUCTUALES

DÉFICITS EN LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

INTERESES Y PATRONES RESTRINGIDOS

RIGIDEZ DE PENSAMIENTO

DIFICULTAD PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS

HIPERSENSIBILIDAD SENSORIAL: AUDITIVA, VISUAL,..

BLOQUEO A LA HORA DE TOMAR DECISIONES

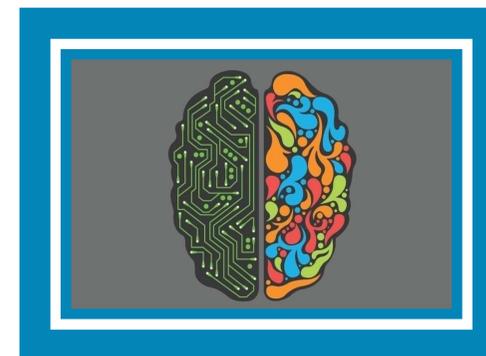
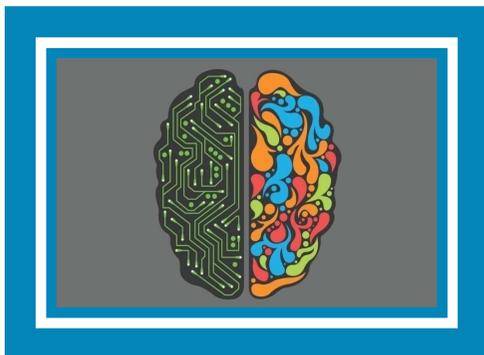
DÉFICIT EJECUTIVO

VULNERABLES AL ACOSO ESCOLAR

DIFICULTAD PARA COMPRENDER EL ENTORNO Y A LAS PERSONAS

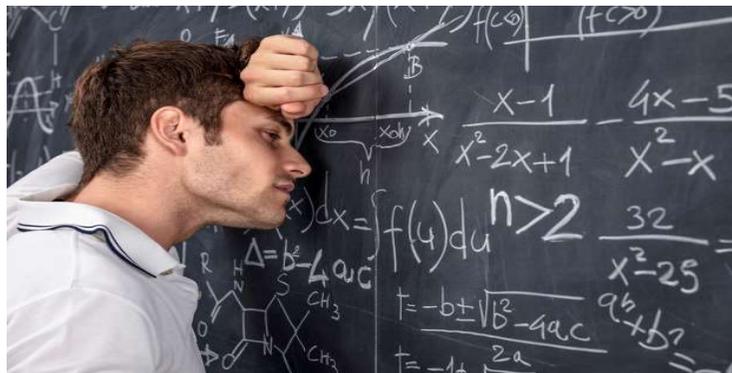
DIFICULTAD PARA PEDIR AYUDA Y PARA IDENTIFICAR SUS PROPIAS

SENSACIONES Y EMOCIONES, Y LAS DE LOS DEMÁS.



DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Las dificultades de aprendizaje son un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos, manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir, razonar o para las matemáticas. Estos trastornos son intrínsecos al individuo, y presumiblemente debidos a una disfunción del sistema nervioso, pudiendo continuar a lo largo del proceso vital. Pueden manifestarse problemas en conductas de autorregulación e interacción social. Esto se debe en parte, a la experiencia escolar frustrante en la mayoría de los niños con DA, a la incomprensión a la que se ven expuestos por parte de los adultos que muchas veces les tachan de “vagos”, a la situación de indefensión ante la que se encuentran, etc.



ALTAS CAPACIDADES

♣ En ocasiones éste tipo de niños son etiquetados negativamente ya que:

- Corrigen a los docentes.
- Se adelantan a sus explicaciones.
- Su hiperexcitabilidad es a veces molesta en el aula, disminuyendo su atención e incluso en ocasiones dejan tareas sin terminar si ésta les aburre o no se les incentiva continuamente, adoptando conductas de pasividad.

♣ Son sensibles a lo que pasa en su entorno, a las injusticias y eso, les lleva en algunas ocasiones, a ser muy críticos con las normas establecidas, las cuales, no acatarán hasta que dichas normas estén dentro de sus esquemas lógicos (los cuales son subjetivos de cada persona). Además su excesiva sensibilidad hace que sean más inestables emocionalmente y se produzcan alteraciones emocionales (rebeldía, negativismo, etc).

♣ Existen niños con altas capacidades con un buen ajuste entre sus capacidades cognitivas y las aptitudes socioemocionales. Pero, en otras ocasiones, se pueden producir desajustes entre la esfera intelectual y las otras facetas de la personalidad. Esto se debe a que su madurez mental va más avanzada que las demás. Esta desincronía genera tensiones internas, frustración, falta de control de impulsos, ..



DISCAPACIDAD INTELECTUAL

A los niños con condiciones discapacitantes, físicas o mentales, se les hace también más difícil lograr hábitos de disciplina por sus problemas de comprensión, su impulsividad, y sus experiencias de sobreprotección y/o permisividad, que no los ayudan a madurar en sus conductas adaptativas.



ALUMNADO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Muchos niños procedentes de familias con muy bajo nivel social y cultural, así como otros que viven en barriadas donde es común el conflicto entre vecinos, entre jóvenes o con las autoridades, acuden a las aulas escolares predispuestos a actos de violencia, de desafío, o poco motivados por el esfuerzo académico. Los alumnos que están en estas condiciones son los que más fácilmente son empujados al abandono de la escuela y a un agravamiento de su comportamiento si en el centro escolar emplea un tipo de disciplina negativa.

CENTROS 2030

Un alto porcentaje de su alumnado está en situación de vulnerabilidad y exclusión social, siendo centros de alta complejidad socioeducativa o en riesgo de padecerla.



ALUMNADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOEDUCATIVA (ANCE)

En los centros educativos, se encuentra alumnado proveniente de entornos en desventaja sociocultural, considerando a un número significativo de este alumnado como candidato a los programas de compensación educativa. Si profundizas en sus historias personales, encuentras un cúmulo de situaciones adversas aún por procesar, conformando su “mochila emocional”.

La falta de competencias parentales de muchos de estos progenitores ocasionan unos efectos en la neurología del niño, afectando a sus procesos cognitivos y emocionales. Es frecuente ver como el perfil de este alumnado responde a unas características asociadas a la impulsividad, hiperactividad, gestión inadecuada de las emociones, dificultades en la toma de decisiones, la agresión como medio de solucionar conflictos, etc. Es obvio, que si se vive en entornos donde la agresividad e incluso, la violencia, es frecuente, el niño, adopte estas formas de relación.

Para saber más: Lectura de contenidos complementarios del **Bloque II**.



ALUMNADO EN SITUACIÓN JURÍDICA ESPECIAL (ANCE)

ADOPTADOS Y/O ACOGIDOS

En nuestro entorno escolar existen menores que, por diversos motivos, no pueden estar con sus familias de origen porque no pudieron proporcionarles los cuidados y la atención que necesitaban, siendo en ocasiones víctimas de negligencias y/o maltrato. Ante estas circunstancias, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, pone en marcha la medida de protección más adecuada: acogimiento familiar, acogimiento residencial o adopción.

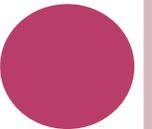
Este alumnado suele presentar lo que se llama **trauma complejo**(nos referimos al trauma que llega a sufrir una persona debido a la acumulación de experiencias de traumatización crónica), el cual, ocasiona una manifestación de respuestas de adaptación al medio que a veces no son las adecuadas, aunque sí son fruto de mecanismos de supervivencia que, incluso, pudieron ser útiles en su entorno inicial con la familia biológica. Nos estamos refiriendo a conductas de lucha, huida, parálisis, mentiras, hurtos u otras conductas que consideramos disfuncionales dependiendo del entorno en el que se den. Estas conductas son fruto de una hiperactivación de los cerebros reptiliano y límbico, teniendo especial dificultad en la propia autorregulación a través de la activación del cerebro más “pensante”: el neo-córtex. Esto se debe a que, la combinación de diferentes variables (genética, ambiente, nutrición, estimulación temprana, ambiente sociocultural, buenos tratos/malos tratos, carácter, personalidad), influye inexorablemente en un órgano en pleno crecimiento: el cerebro.

Para saber más: Lectura de contenidos sobre el apego y la función ejecutiva. **Bloque II.**

Material complementario bloque I: artículo apego y adopción.



AUTORREFLEXIÓN



REFLEXIÓN DEL DOCENTE



- ¿Qué conocimientos he recibido sobre psicología evolutiva?
- ¿Tengo conocimientos básicos sobre los problemas psicológicos o médicos que los estudiantes pueden presentar?
- ¿Qué entrenamiento se me ha dado sobre métodos de modificación de conducta o de resolución de conflictos en el ámbito educativo?
- ¿Qué se me ha enseñado sobre disciplina positiva o de alternativas a la disciplina tradicional de tipo autoritaria y punitiva?
- ¿Estoy en armonía con las necesidades de mis educandos?
- ¿Comprendo sus problemas/me pongo en su lugar o en el de sus familias?
- ¿Soy receptivo a sus mensajes?
- ¿Me emociono con sus logros?
- ¿Me importan sus adversidades?
- ¿Mi aula es un lugar donde facilito la pertenencia y el logro de los alumnos?
- ¿Cómo de presente estoy para ellos?



REFLEXIÓN DOCENTE



- ¿Estoy preparado para llevar a cabo docencias compartidas?
- ¿Logro en mis estudios desarrollar clases dinámicas, con participación de los alumnos, o por el contrario, mis clases se basan fundamentalmente en la lección impartida en forma mayoritariamente verbal?
- ¿He desarrollado la habilidad de captar la atención y el interés de los alumnos?
- ¿Cómo es mi visión de la educación escolar: es una centrada en lo académico, o una que la concibe como una formación integral de la persona?
- ¿Estoy familiarizado con las tendencias pedagógicas humanistas que hacen énfasis en tomar al niño y sus necesidades como referencia?
- ¿Mi opinión es que el estudiante tiene que amoldarse a un programa o viceversa?
- ¿Concibo la escuela como un gran equipo en el que todos debemos estar comprometidos con unos principios fundamentales en relación a las prácticas pedagógicas y de disciplina?



DÓNDE PONES EL FOCO

¿Hacia dónde focalizas tu atención? ¿Hacia aquello que te potencia o limita? ¿Hacia lo agradable o desagradable? ¿Hacia lo posible o imposible?



RESUMEN

En estos contenidos, hemos tratado de diferenciar conceptos como agresividad y violencia, problema conductual de trastorno de conducta, disciplina positiva y negativa. Así mismo, hemos repasado conceptos que se van a utilizar a lo largo de este curso: buenos tratos, resiliencia, disciplina, disrupción, etc.

También se ha querido reflejar las conductas de un docente que por su proceder, fomenta la disrupción en su aula, así como, la versión contraria: un centro que adopta actitudes, competencias y decisiones que favorecen el buen clima de convivencia.

Hemos presentado a modo de decálogo, posibles motivos por los que se producen actualmente conductas disruptivas en los menores poniendo el énfasis en los daños actuales que sufre la infancia y en la consideración de que “tienen un problema y no, que son un problema”. Bajo esta misma premisa, terminamos el bloque con un recorrido por la población acneae (alumnado con necesidad de apoyo específico) de nuestros centros con mayor riesgo de presentar conductas disruptivas.

Terminamos con un listado de preguntas a modo de reflexión para poder analizar como centro y docente, si las propias prácticas son generadoras de medidas protectoras y restaurativas, para lo cual, es necesario el trabajo en equipo y motivación para el cambio.